



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTORIA ISABEL LUZ COLIPE CASTILLO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 35,000,000 TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS
 Por concepto de : ADQUISICION TERRENO ACCESO A LA PARTE NORTE DEL PARQUE DEPORTIVO MUNICIPAL UBICADO EN CAMINO EX Balsa QUELHUE
 Fecha de Pago : 12/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1946	11/06/2014	35,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-01-000-000-000	Terrenos		35,000,000
553-01-00-000-000-000	Costo de Venta de Terrenos	35,000,000	
215-29-01-000-000-000	Terrenos	35,000,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		35,000,000
Sumas Iguales		70,000,000	70,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-29-01-000-000-000		
Presupuesto Vigente	45,000,000		
Total Comprometido	35,000,000		
Saldo x Comprometer	10,000,000		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH. 1310170 Bco. Estado